

Guatemala, 04 de Septiembre de 2017
Oficio No. UDAI-106-2017

Señorita
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Defensoría de la Mujer Indígena


Estimada Señorita Chutá:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido según Oficio UIP-DEMI-69-2017, de fecha 29 de agosto de 2017, por lo cual le informo que durante el mes de **Agosto de 2017**, la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,


Lic. Elym Giovanni García Higuero
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena



cc. Archivo


4/08/2017
4:24